



ANÁLISIS DE LA PROSPECTIVA DE LA ECONOMÍA SOCIAL EN LATINOAMÉRICA, UN ESTUDIO COMPARADO¹

Daniel Francisco Nagao MENEZES², Rodolfo Martinez Gutierrez³

RESUMO

Las organizaciones internacionales y las instituciones gubernamentales están cada vez más interesadas en obtener el apoyo de los movimientos sociales y las organizaciones de la ESS para nuevas políticas públicas y leyes que fomenten su compromiso y participación desde abajo, y faciliten su acceso a los nuevos esquemas de políticas. Este artículo aborda otra preocupación que surge de esta disposición de la política de desarrollo internacional con respecto a los movimientos sociales, a saber, el proceso de traducción de las prácticas de la ESS en políticas estatales. La traducción aquí se refiere a los procesos, mecanismos y dinámicas a través de los cuales el Estado incorpora a la política el espíritu cooperativo y solidario de la ESS practicado por los movimientos sociales. El problema que surge es que el estado tiende a encajar la ESS en la lógica del poder en lugar de permitir que florezcan los aspectos transformadores de la ESS. Basándose en el ejemplo de tres conocidos movimientos latinoamericanos: el Movimiento Zapatista en México, el Movimiento de Trabajadores Desempleados en Argentina y el Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil, el documento examina la tensión que sustenta las prácticas de la ESS y el estado, y cómo el primero puede ser subordinado a la lógica del estado con implicaciones significativas para la política y la práctica emancipadoras.

Palavras-chave: Economía social, Desarrollo, América Latina.

ABSTRACT

International organizations and government institutions are increasingly interested in obtaining the support of social movements and SSE organizations for new public policies and laws that encourage their commitment and participation from below, and facilitate their access to new schemes of policies. This article addresses another concern arising from this provision of international development policy regarding social movements, namely the process of translating SSE practices into state policies. The translation here refers to the processes, mechanisms and dynamics through which the State incorporates into politics the cooperative and supportive spirit of the SSE practiced by social movements. The problem that arises is that the state tends to embed the SSE in the logic of power instead of allowing the transformative aspects of the SSE to flourish. Drawing on the example of three well-known Latin American movements: the Zapatista Movement in Mexico, the Unemployed Workers Movement in Argentina, and the Landless Rural Workers Movement in Brazil, the paper examines the tension underpinning the practices of the SSE and the state, and how the former can be subordinated to the logic of the state with significant implications for emancipatory politics and practice.

¹ Artículo resultante del Proyecto de Investigación 404253/2022-9 - financiado y apoyado por el CNPQ en la Convocatoria de Propuestas CNPQ/SESCOOP 2022.

² Graduado en Derecho (PUC-Campinas), Magíster y Doctor en Derecho Político y Económico (Universidade Presbiteriana Mackenzie), Post-Doctorado en Derecho (USP). Postdoctorado en Economía (UNESP-Araraquara). Profesor del Programa de Posgrado en Derecho Político y Económico de la Facultad de Derecho de la Universidade Presbiteriana Mackenzie. Profesora colaboradora de la Maestría en Economía Social de la Universidad Autónoma de Guerrero (Acapulco, México) Becaria de Productividad en Investigación CNPq - Nivel 2. Miembro de CIRIEC-Brasil.. E-mail: nagao.menezes@gmail.com.

³ Egresado de Ingeniería Industrial del Instituto Tecnológico de Tijuana. Maestría en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Tijuana. Magíster y Doctor en Estudios del Desarrollo Global por la Universidad Autónoma de Baja California. Coordinador de la Maestría y Doctorado en Administración de Empresas del Instituto Tecnológico de Tijuana.. E-mail: rodolfo.martinez@tectijuana.edu.mx.



Key-words: Social Economy, Development, Latin America.

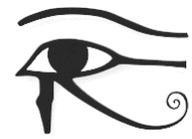
INTRODUCCIÓN

Existe un interés creciente dentro de las organizaciones internacionales e instituciones gubernamentales en obtener apoyo de los movimientos sociales y organizaciones de ESS para nuevas políticas públicas y leyes que fomenten su compromiso y participación desde abajo, y faciliten su acceso a los nuevos esquemas de políticas (Fonteneau et al.2010; UNRISD 2010). Esto subraya la creciente importancia de los actores de la sociedad civil (incluidos los movimientos sociales) a la hora de repensar el “desarrollo” y de diseñar y aplicar políticas de desarrollo, particularmente en el período actual de crisis mundial.

En este artículo abordo otra preocupación que emana de esta disposición de la política de desarrollo internacional con respecto a los movimientos sociales, a saber, el proceso de traducción de las prácticas de la ESS en políticas estatales. Por traducción me refiero a los procesos, mecanismos y dinámicas a través de los cuales el Estado incorpora a las políticas el espíritu cooperativo y solidario de la ESS practicado por los movimientos sociales. El problema radica en que, para integrar las prácticas de la ESS en la política, el Estado tiende a demarcar un terreno que, como sugiere Vázquez (2011) con referencia a la violencia epistémica de la modernidad, invisibiliza todo lo que no encaja en los “parámetros de legibilidad” de su territorio epistémico. En este caso, la traducción implica el sometimiento de la dimensión emancipadora de la ESS a la lógica del poder en lugar de permitir que florezcan los aspectos transformadores de la ESS. Basándome en el ejemplo de tres conocidos movimientos latinoamericanos, examino la tensión que sustenta las prácticas de la ESS y el estado, y cómo el primero puede subordinarse a la lógica del estado con implicaciones significativas para la política y la práctica emancipadoras.

1. LA LUCHA POR EL SIGNIFICADO DE LA ESS

Durante las últimas dos décadas, las organizaciones de la sociedad civil y los movimientos sociales, particularmente en el Sur Global, han estado experimentando con formas sin fines de lucro de producción, distribución, ocupación y uso de la tierra locales y cooperativas, impulsadas por valores comunales y organizadas por decisiones colectivas exhaustivas. -Procesos de realización y participación directa de los implicados en estos



emprendimientos. Muchos de estos movimientos pertenecen a redes nacionales y transnacionales como la Red Intercontinental de Promoción de la Economía Social y Solidaria (RIPESS), que se preocupan por facilitar el desarrollo de la ESS y visibilizarla a nivel mundial.

Estos desarrollos pioneros han recibido la atención de académicos críticos que proponen un “desarrollo centrado en las personas” y participativo (Nieverdeen Pieterse, 1998). Bajo el paradigma de “Desarrollo Alternativo” (DA), la ESS ofrece una crítica de la visión liberal del desarrollo, ya que abraza los principios de propiedad colectiva, distribución de la riqueza para satisfacer las necesidades de las personas en lugar del capital; libertad de asociación y toma de decisiones autónoma (Dacheaux, Goujon 2012). El discurso de lo DA fomenta formas asociativas de producción, desarrollo sostenible, apoyo económico a los marginados a través de la provisión de tierra y vivienda, el empoderamiento de las mujeres y el resurgimiento de “lo local” (Santos, Rodríguez Garavito, 2006; Escobar, 1992).

Sin embargo, aunque AD introduce elementos de solidaridad y propone cambios en el tipo y alcance del crecimiento, no desafía la economía de mercado (Coraggio, 2010) ni el concepto de crecimiento económico per se (Santos, Rodríguez Garavito, 2006). Esto es problemático para muchos que creen que la realización humana no puede lograrse mejorando la gestión del capitalismo y la distribución de la riqueza (Esteve, 2010). Muchos movimientos sociales repudian el modelo de desarrollo de “crecimiento” y se ven a sí mismos como articuladores de alternativas al desarrollo, con la ESS en el centro de estas elaboraciones en torno a la noción del buen vivir.

En América Latina, los movimientos y redes de la ESS diagnosticaron que el capitalismo atraviesa una crisis múltiple, interconectada e inigualable que combina crisis ecológica, energética, alimentaria, ambiental, de pobreza y de hambre, a las que se suma el aumento de los medios de violencia y control social por parte de estados nacionales y el libre movimiento del capital global. Si bien aspectos importantes dentro del movimiento de la ESS apoyan activamente formas de empresa social que se ajustan cómodamente al paradigma de la DA, otras adoptan un paradigma más radical que, como sugiere Utting (2012), exigen patrones de crecimiento, producción y consumo muy diferentes y poder relaciones. Dado que la presión por el crecimiento está arraigada en el capitalismo (Smith, 2011), estas vertientes radicales de la ESS afirman que estamos obligados a comprometernos con visiones alternativas de democracia, economía y sociedad (Escobar, 1992) y prácticas políticas no capitalistas (Coraggio, 2011). No están de acuerdo con la idea de que la eficiencia capitalista y la asignación de recursos es lo mejor que se nos ocurre (Smith, 2011) y la ESS contribuye a



esto. Como destaca Smith, esta creencia es incompatible con una economía ecológica. Gudynas lo llama “el sueño del capitalismo benevolente” (2012a). Concebida de esta manera, la ESS busca cambiar todo el sistema social y económico y proponer un paradigma de desarrollo diferente que defienda los principios de la economía solidaria (Kawano, 2013): la ESS se trataría de “resocializar las relaciones económicas” (Gibson-Graham 2006: 79).

Como práctica contrahegemónica, la ESS es inherentemente política y se ubica en el centro de un debate más amplio sobre la viabilidad y conveniencia del capitalismo. En América Latina, donde la crisis del capitalismo se explica como una “crisis de civilización”, que es una imposibilidad de (re) producción de vida humana digna en el planeta (Lander, 2010), se ha convertido en un laboratorio político de prácticas de la ESS. Los arreglos socioeconómicos alternativos de una variedad de actores de la sociedad civil surgieron fuertemente en respuesta al desempleo, las privaciones o la falta de recursos (Wilkes, 2004) durante los años 80 y 90 cuando una ola de protestas ciudadanas y de movimientos lideradas por los sin tierra, los desempleados, los “pobres” y los pueblos indígenas comenzaron a poner su “energía emancipadora” (Santos, 2001) al servicio de esta “construcción social y política” (Coraggio, 2010).

En este artículo, se sugiere que la ESS es una herramienta para “organizar la esperanza” (Menezes, 2021), es decir, una práctica que permite a las personas anticipar alternativas - prácticas, relaciones y horizontes futuros - en el presente. Por esperanza, no me refiero al deseo de un futuro mejor o al sueño de una fantasía utópica, sino, siguiendo al filósofo alemán Ernst Bloch (1959/86), que “lo real es proceso” y el “mundo no está cerrado”. Para Levitas (1990), existe en el presente una posibilidad concreta de prefigurar lo que él llama “el todavía no convertido”. Por tanto, la esperanza no es “utópica” en el sentido ilusorio de la palabra, sino voluntaria, es decir, guía la acción concreta (Levitas, 1990).

En los últimos años se ha intensificado el proceso de traducción de la ESS a la lógica del estado y del desarrollo internacional. Pasando de estar dirigido a aliviar la pobreza a promover el desarrollo (Coraggio, 1999, 2008), el programa de Desarrollo impulsado por la comunidad (CDD) financiado por el Banco Mundial apoya la toma de decisiones participativa, el desarrollo de capacidades locales y el control comunitario de los recursos. Estas políticas transforman la ESS en una herramienta de gobernanza neoliberal impulsada por el desarrollo internacional, que fomenta la descentralización, los microemprendimientos y la sostenibilidad comunitaria. Pero en lugar de permitir el libre desarrollo de la ESS, este tipo de traducción despojó a la ESS de su potencial emancipatorio, como corresponde a los esfuerzos

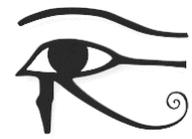


institucionales para replantear las políticas sociales a lo largo de las líneas del liberalismo orientado al mercado desde el estado y las instituciones internacionales de desarrollo.

Como destacan Cornwall y Brock (2005), las nuevas palabras de moda en las políticas como “participación”, “empoderamiento” y “reducción de la pobreza” se utilizan para reformular el discurso político del Banco Mundial como “términos para sentirse bien”. La retórica política delimita los límites de lo que significa “participación” y “empoderamiento”. En la medida en que excluye los significados disidentes, esta retórica se realiza inevitablemente a través de procesos políticos que incluyen la cooptación, la coerción y, en muchos casos, la violencia estatal directa que se impone a quienes no compran esta retórica. Esto conduce a una lucha sobre el significado de la ESS, ya que los movimientos se ven obligados a navegar las tensiones entre estar integrados en las lógicas del poder y el desarrollo y la posibilidad de ir más allá (Böhm et al. 2010). La lucha por el significado de la ESS se desarrolla a través de conflictos sobre el alcance de la ley, la provisión de asistencia social, los procesos y presupuestos participativos y las políticas que podrían permitir o disuadir el libre desarrollo de la ESS.

2. MOVIMIENTOS SOCIALES Y GOBIERNOS PROGRESISTAS EN AMÉRICA LATINA: DEMARCANDO EL SIGNIFICADO DE LA ESS

En América Latina, la política contenciosa entre los movimientos y el Estado que se extendió durante el período neoliberal cuando los ciudadanos movilizados y los movimientos enfrentaron abiertamente las reformas y políticas neoliberales no desaparecieron con el giro político hacia el centro-izquierda durante la primera década de 2000, sino que alcanzó una forma diferente. A diferencia de los gobiernos neoliberales, las administraciones de centro izquierda afirman estar decididas a asumir las demandas de los movimientos y ampliar los derechos de los grupos subalternos indígenas y no indígenas, facilitando la autodeterminación, la autoorganización y la autogestión (Seoane et al., 2011). Este giro político hacia la izquierda por parte de nuevos gobiernos, que muchos ven como un proceso revolucionario en sí mismo, se atribuye en gran parte a las movilizaciones sociales contra el neoliberalismo (Prevost et al., 2012). La mayoría de estos gobiernos trajeron consigo innovaciones políticas como la creación de estados “plurinacionales” y la incorporación de la cosmología indígena del buen vivir en la agenda del estado. En general, actualmente están logrando crecimiento económico,



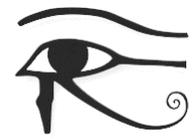
disminución de la desigualdad de ingresos, mejoras en la educación, la política social y laboral y los sistemas de salud.

Sin embargo, las políticas económicas de los nuevos gobiernos no siempre han reflejado las aspiraciones de los movimientos. Las políticas inspiradas en la ESS a menudo requerían la mercantilización simultánea de los recursos naturales, la intensificación del extractivismo, cambios en las políticas energéticas y agrarias que están afectando los medios de vida rurales y la vida comunal indígena, en nombre de las empresas transnacionales.

2.1. Movimientos indígenas y el problema de la autonomía

Las autonomías indígenas presentan desafíos para las instituciones internacionales de desarrollo y los estados nacionales, ya que se oponen por completo al “desarrollo” (Dinerstein, Deneulin 2012). En algunos casos, estos movimientos adoptan cosmologías indígenas como el buen vivir, que se basan en prácticas y experiencias ancestrales indígenas, particularmente en las regiones amazónicas y andinas. Además de contener orientaciones prácticas hacia la producción, la organización y la distribución, el buen vivir abarca significados específicos atribuidos al tiempo, el progreso, la realización humana y la relación entre sociabilidad, sostenibilidad y naturaleza. Se basa en tradiciones, costumbres y cosmologías comunales que son ajenas a las nociones eurocéntricas de participación, empoderamiento y sociedad civil.

Aunque el movimiento zapatista no es un movimiento social en el sentido tradicional, su experiencia es útil para ilustrar mi argumento sobre el proceso de traducción de prácticas innovadoras. El Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) apareció en la selva Lacandona (Sureste de México, Chiapas) el 1 de enero de 1994 y declaró la guerra al gobierno mexicano. Los zapatistas (como se autodenominan en honor a Emiliano Zapata) se opusieron a la participación del gobierno mexicano en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que exigía la apertura de las tierras indígenas a la gran agroindustria. Pero fue más que eso. El EZLN argumentó que la globalización era una guerra contra la humanidad. A diferencia de otros movimientos armados, afirmaron que no querían el poder del Estado y que se habían armado para ser escuchados. Con el rostro cubierto “para hacerse visibles”, afirmaron “¡ya es suficiente!” y exigió democracia, libertad y justicia. Se convirtieron en símbolo de dignidad y resistencia en todo el mundo.

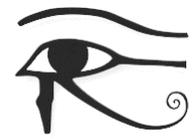


Desde 2003 los zapatistas practican la “autonomía de facto” en muchas comunidades de Chiapas a través de municipios autónomos y autónomos denominados Juntas del Buen Gobierno (JBG). Cada JBG imparte y administra justicia, media en conflictos entre consejos autónomos y consejos de gobierno, emite tarjetas de identidad, discute metas relacionadas con la provisión de asistencia social, promueve y supervisa proyectos y programas comunitarios; denuncia violaciones a los derechos humanos, garantiza la educación y salud bicultural, organiza cooperativas e implementa la legislación agraria.

Como su forma de organizar la esperanza, su autonomía de facto es el resultado de una larga lucha por el significado de la autonomía entre los zapatistas, por un lado, y el Estado mexicano, las empresas transnacionales y las instituciones internacionales, que han buscado traducir la resistencia zapatista en una herramienta de gobernabilidad neoliberal. En 1996, los zapatistas y el gobierno mexicano firmaron los Acuerdos de San Andrés (SAA) mediante los cuales este último se comprometió a reconocer los derechos de los pueblos indígenas al ejercicio de la autonomía y la garantía del autogobierno y la producción colectiva por ley. Pero los SAA no se pusieron en práctica de inmediato. En cambio, el gobierno de Zedillo optó por una política represiva.

Después de un año de intensa movilización tras la masacre de Acteal de diciembre de 1997, se promulgó la ley. Acreditó el derecho de autogobierno a las comunidades indígenas en base a su organización territorial, y organización política y administrativa de municipio libre. La ley especifica qué tipo de autoridades indígenas están legalmente reconocidas y cómo deben ser elegidas. La legislación propuso una forma de democracia local (Burguete, Mayor, 2004) que fomentaba la “descentralización”, el “empoderamiento” y la “participación desde abajo”. Profundamente decepcionados, los zapatistas iniciaron un proceso de desmilitarización del movimiento hacia el fortalecimiento de su componente civil, y emergieron luego de tres años de silencio con la JBG.

La respuesta del gobierno al sueño autónomo de los zapatistas ha sido una política contrainsurgente que pretendía desempoderar al movimiento. Las organizaciones paramilitares se convirtieron en ONG y comenzaron a promover la formación de cooperativas y facilitaron el acceso a escrituras de tierras indígenas luego del “reparto ilegal” realizado por la reforma agraria zapatista (Dinerstein et al., 2013). Entre 2006 y 2008 se lanzaron nuevos programas sociales para reorganizar y canalizar las demandas ciudadanas (por ejemplo, el Instituto Chiapas Solidario y el programa Ciudades Rurales Sostenibles, ambos establecidos en 2007). Para los zapatistas, estas políticas, y en particular este último plan, coincide con el



Programa Puebla-Panamá del Banco Mundial, que es una estrategia de desarrollo regional que involucra el uso de tierras indígenas para la explotación de recursos en el sureste de México. La utopía concreta creada por la JBG de los zapatistas debe verse como un ensayo de un mundo mejor y como la anticipación de una alternativa de futuro en el presente.

2.2. Movimientos urbanos y el significado del trabajo digno

Una de las dimensiones más significativas de la ESS es el desarrollo de formas alternativas de trabajo cooperativo y autogestión conectadas a las necesidades comunales y la democratización de los procesos de toma de decisiones. El Movimiento de Trabajadores Desocupados (también llamado Piqueteros) en Argentina, nacido de una serie de protestas (barricadas) llevadas a cabo desde 1996 en áreas afectadas por el desempleo masivo producido por la privatización y la descentralización, constituye un ejemplo de tales esfuerzos. Al movilizar a los desempleados y sus comunidades para exigir programas de empleo, creación de empleo y el fin de la criminalización de la pobreza, las Organizaciones de Trabajadores Desempleados (UTD) comenzaron a crear cooperativas de trabajo y desarrollar proyectos comunales. Lo hicieron mediante la apropiación de recursos estatales (empleo y programas sociales) y utilizarlos para fines colectivos, lo que desafió la lógica individualista del workfare y la política de enfoque estatal y reconceptualizó el “trabajo” en la sociedad capitalista.

A fines de la década de 1990 y principios de la de 2000, los piqueteros ofrecieron una crítica del trabajo capitalista desde “fuera del mercado laboral” (Dinerstein, 2002) conectando el trabajo con la calidad de la dignidad y una práctica no capitalista de solidaridad y cooperación. Mientras defendían diferentes formas de entender el trabajo digno, desde el “trabajo decente” (OIT) hasta las formas anticapitalistas no explotadoras (Ghiotto, Pascual, 2010), todos los UTD inspiraron prácticas colectivas comunitarias, cooperativas y solidarias en los barrios. A través de una intensa movilización en los bloqueos de carreteras, la UTD lograron financiamiento para sus emprendimientos autónomos a través de programas estatales. Los recursos estatales están disponibles como resultado de la movilización de los desempleados (Dinerstein, 2010).

Con la crisis de 2001, la lucha por el significado del trabajo digno se intensificó, alcanzando su cúspide en junio de 2002 cuando dos jóvenes activistas, Maximiliano Kosteki y Darío Santillán de la Red de Trabajadores Desempleados Aníbal Verón (Coordinadora de Trabajadores Desocupados Aníbal Verón / CTDAV) fueron asesinados por la policía, mientras



que muchos otros resultaron heridos durante el complicado período posterior a la crisis. Luego de la represión, que marcó un punto de inflexión en la política argentina, las narrativas del trabajo digno como incompatibles con la explotación capitalista y vinculadas con la consecución de la dignidad humana - como afirma la CTDAV - desaparecieron del debate público.

Se inició la introducción de nuevos programas sociales que promovieron la intervención estatal local, los procesos de toma de decisiones de abajo hacia arriba y la economía social (MDS, 2004) apoyados por un nuevo Instituto Nacional de Cooperativas y Economía Social (INAES) Brindar apoyo técnico y financiero a proyectos comunitarios de las UWO a través de programas como el “Plan Nacional de Desarrollo Local y Economía Social: ¡Trabajemos!” (Plan Manos a la Obra). La idea es incorporar los métodos comunitarios y cooperativos de la ESS liderados por la UTD para fomentar la autosostenibilidad, rompiendo así la dependencia de los grupos marginados de las políticas asistencialistas (asistencialistas) (Hintze, 2006; Kirchner, 2012). Pero para obtener recursos del estado, se pidió a las UTD que se convirtieran en organizaciones no gubernamentales (ONG) (mediante el registro, la inspección por los ministerios correspondientes y la evaluación del valor de su proyecto propuesto), o que negociaran con las ONG existentes para ser incluidas en su redil para recibir fondos estatales.

Más recientemente, en 2009, además del Plan Manos a la Obra, otro programa, “Renta Social con Trabajo” (Ingreso Social con Trabajo) también conocido como “Argentina Trabaja” (AT) continuó sancionando la intención del gobierno de ayudar a proyectos cooperativos existentes que han sido creados por movimientos de base, pero también expandió el papel del gobierno en la creación de cooperativas desde arriba (Kirchner, 2012; INAES, 2008; Vuotto, 2011). Esto se logra mediante un papel activo de los gobiernos municipales y provinciales, con el INAES, que preselecciona a los miembros de las cooperativas recién formadas y monitorea su progreso (Fernández, 2012). Este “cooperativismo sin cooperativas” (Bertolini, 2011) ha conllevado prácticas clientelistas donde las UTD confrontan rutinariamente el poder de los “punteros” peronistas, es decir, trabajadores de primera línea que hacen uso político de los programas sociales y mantienen el sistema clientelista entre los pobres, haciendo ellos dependen de los favores de los partidos para tener acceso a la política (Auyero, 2000). El programa también ha sido criticado por imponer la participación de una forma específica de asociación para que los participantes sean considerados beneficiarios. Para



sus críticos, esto va en contra del espíritu cooperativo, que reconcilia las asociaciones de trabajadores democráticos con la autogestión (Lo Vuolo, 2010).

Claramente, muchos de las UTD han hecho una distinción entre trabajo “decente” y trabajo digno y han descrito su lucha como una lucha por un trabajo digno (también llamado trabajo genuino, autónomo o auténtico). Particularmente el sector autónomo de las UTDs insiste en que el trabajo digno es un trabajo que responde a una ética no capitalista y por lo tanto no se puede lograr mediante la inclusión en el sistema de explotación.

2.3. Los trabajadores rurales sin tierra y el significado de la reforma agraria

El Movimiento de Trabajadores Rurales Sin Tierra de Brasil (MST), surgió en 1985 después de un período de ocupaciones masivas de tierras (1979-1984) y, desde entonces, ha luchado por reformas agrarias y agrarias. Para el MST, reforma agraria significa la capacidad del pueblo brasileño para decidir sobre la propiedad y el uso de la tierra. La nueva reforma agraria propuesta por el MST se basa en un modelo socioeconómico alternativo que incluye educación y cooperación. Su reforma agraria de facto se realiza en campamentos y asentamientos regionales creados después de la ocupación de la tierra, y donde se dan valores “revolucionarios” en cuanto al trabajo solidario, la propiedad, la distribución y explotación de la tierra, la vida comunitaria, la educación hacia una sociedad igualitaria y justa. alcanzado en armonía con el medio ambiente. Esto incluye varios proyectos educativos (como el Colegio Nacional Florestán Fernández), y proyectos comunitarios que involucran granjas cooperativas, cooperativas de vivienda, escuelas para niños y adultos, clínicas y promoción de las culturas indígenas, un ambiente saludable y sustentable, y la equidad de género. Los asentamientos ayudan a defender la ocupación hacia la creación de agrovilas. Las agrovilas son hábitats formados por grupos de alrededor de 30 familias que facilitan el acceso a servicios esenciales como agua, luz y educación primaria. El aspecto más importante de las agrovilas es que brindan un espacio para la creación y desarrollo de nuevas cooperativas. Las agrovilas son los “nodos” de la reforma agraria del MST, que busca crear nuevos valores de solidaridad y cooperación entre los trabajadores rurales y sus familias, lograr autonomía organizativa y financiera y acoger los principios de soberanía alimentaria.

Desde su creación, el MST ha estado involucrado en una lucha por la reforma agraria con los sucesivos gobiernos brasileños. Esto implicó el uso de la violencia estatal contra el MST y los trabajadores rurales, no solo durante los gobiernos de Collor de Mello y Cardoso,



cuando ocurrieron las masacres de Corumbiara y Carajás a mediados de los años noventa, sino también bajo Lula. Aunque era un aliado del MST, no pudo librarse de la fuerte alianza entre los poderosos terratenientes, la agroindustria y el poder judicial contra el MST (Stédile, 2013).

Sin embargo, bajo el presidente da Silva, la reforma agraria, que para el MST nunca se limitó a la “distribución de la tierra”, se logró parcialmente con la asignación de tierras a muchos colonos del MST. Así aprobada por los organismos internacionales, la “reforma agraria” fue entonces apropiada por el estado y traducida en una actividad, que se volvió funcional para la agroindustria, pues ahora los trabajadores rurales y los agricultores dependerían de la agroindustria para comprar tecnología, maquinaria, plaguicidas, semillas y fertilizantes. La intención del gobierno era "emancipar" los asentamientos del gobierno del MST y, en dos años, transformarlos en "granjas familiares" (Servolo Medeiros, 2000). Como en los otros casos, la descentralización, columna vertebral de la gobernabilidad neoliberal, disputaba los territorios creados de manera autónoma para utilizarlos como herramienta para la implementación de una política adversa a quienes participaban en estos territorios. Pero el sueño del MST de una reforma agraria liderada por los campesinos no ha terminado. Luego de un período de reflexión, el MST, miembro fundador de La Vía Campesina, se unió a la lucha global de los trabajadores rurales por la soberanía alimentaria. El MST celebró su trigésimo aniversario con un debate sobre cómo abordar la imposición de un modelo de agroproducción que respondiera al capital transnacional. Entre el 10 y el 14 de febrero de 2014, más de 16.000 delegados de 23 haciendas y del distrito federal se reunieron en el VI Congreso del MST en Brasilia, titulado “Luchar por crear una reforma agraria popular” (“Luta por uma Reforma Agrária Popular”). Continuar haciendo campaña y trabajando por la reforma agraria del nuevo tipo.

Los movimientos sociales latinoamericanos han abierto nuevos espacios para la elaboración colectiva de formas alternativas de trabajo, cooperación, producción, relación con la comuna, autonomía, uso de la tierra, educación, prácticas democráticas. El Estado pretendía delinear los “parámetros de legibilidad” de formas adecuadas e inadecuadas de autonomía, trabajo y reforma agraria. Al tiempo que se movilizan en contra y también se involucran en procesos de negociación con las autoridades gubernamentales en todos los niveles, los movimientos han desafiado las políticas estatales y la legislación que pretendía traducir sus prácticas colectivas en herramientas para la gobernanza neoliberal promovidas por instituciones internacionales de desarrollo. La lucha por el significado de la ESS se afirmó en forma de disputas políticas sobre la ley y la política. En todos los casos se utilizó la violencia



estatal extrema contra los movimientos y, en algunas ocasiones, dicha violencia fue un factor clave en el proceso de allanar el camino para el proceso de traducción de la ESS en política.

Distinguí cuatro dimensiones o “zonas” ESS. Primero, la “zona creativa”, es donde se desarrollan prácticas alternativas a nivel organizacional (el colectivo, liderazgo, tiempo), nivel socioeconómico (sociabilidades, relaciones y valores, posibilidades económicas, uso del espacio) y nivel político-institucional (compromiso político, política no representacional, democracia directa, autonomía) niveles. En segundo lugar, la “zona de conflicto” donde los desacuerdos, las negociaciones y las luchas entre los movimientos y el estado, el poder corporativo y los discursos del desarrollo tienen lugar dentro de configuraciones específicas de poder, relaciones de clase y formas de acumulación de capital, desarrollo y crisis. En tercer lugar, estrechamente relacionada con la zona de conflicto, está la “zona de traducción”, donde los mecanismos de interpretación y reformulación de la ESS por parte de los responsables de la formulación de políticas tienen lugar de manera que podrían facilitar o disuadir el desarrollo de la ESS. La cuarta zona (más allá de la zona) surge de la brecha entre las realidades prefiguradas por los movimientos de la ESS y las formas en que se organiza la política inspirada en la ESS (Dinerstein, Deneulin, 2012). Esta brecha evoca la imposibilidad de traducir completamente la práctica de la ESS liderada por los movimientos en política (programas y legislación) y plantea la cuestión de la función de la ley y la política estatal en aquellos casos en los que los movimientos luchan por una vida colectiva más allá del capitalismo.

3. COMPRENSIÓN DE LA ESS “MÁS ALLÁ DE LA ZONA”: DE LA FORMULACIÓN DE RECLAMOS A LA CAPACIDAD DE CREACIÓN DE ALTERNATIVAS

Los movimientos de la ESS se aventuran más allá de la realidad dada, con poca certeza sobre su praxis, que se ve facilitada por la autorreflexión y el autoaprendizaje colectivo continuo (aprendizaje). El hecho de que la ley o la política demarquen el terreno de “lo que existe” y “lo que no existe” (legibilidad) no significa que las prácticas de ESS que se están moviendo más allá de esos parámetros no existan en absoluto. Siguiendo a Vázquez (2011), la posibilidad de traducción plantea la cuestión de la intraducibilidad: entonces, ¿qué es lo que permanece intraducible, fuera del ámbito de la traducción?. La práctica de la ESS trata de moldear las ausencias y, como hemos visto, produce excesos. Si bien han surgido políticas



interesantes para apoyar algunos aspectos del reclamo por la soberanía alimentaria o el trabajo digno, la plena realización de estos dos últimos implicaría una profunda transformación socioeconómica y política que enmarcaría la política de manera diferente. La política ha tendido a caer en la categoría de “seguridad alimentaria” o “trabajo decente”. Tomemos el ejemplo de la soberanía alimentaria. Si bien la seguridad alimentaria es una herramienta para la gobernanza neoliberal y puede proporcionar una solución irregular y temporal al problema del hambre, la soberanía alimentaria enfrenta a los agronegocios con la esperanza de un proyecto agrario democrático y autónomo. Como sugiere el Boletín Nyéléni (Movimiento Internacional por la Soberanía Alimentaria, 2013), a diferencia de la seguridad alimentaria, la soberanía alimentaria es un concepto que desafía el modelo de alimentos globalizado dominado por las empresas y dirigido por el mercado, además de ofrecer un nuevo paradigma para luchar el hambre y la pobreza desarrollando y fortaleciendo las economías locales donde la seguridad alimentaria es un hecho, la soberanía alimentaria es un espacio de resistencia. La soberanía alimentaria alude a un derecho inalienable a la alimentación y requiere un proceso más radical y completo que el de “asegurar” los alimentos para eliminar el hambre en el mundo. La soberanía alimentaria, por tanto, va mucho más allá de la “distribución de la tierra” y exige que los gobiernos respeten, protejan e implementen el derecho a la alimentación de las personas (Rosset, 2006), así como otros principios como el desarrollo local y la agroecología, como alternativa a la agroindustria. Tal como está, la soberanía alimentaria (así como la autonomía indígena y el trabajo digno) no tiene representación en la gramática de la política estatal tal como es y, por lo tanto, permanece intraducible.

Si bien los movimientos se benefician del apoyo técnico, legal y financiero estatal, mi argumento es que la innovación creada en la “zona más allá”, que trasciende los parámetros de legibilidad demarcados por el estado, ha sido descuidada. Hemos prestado poca atención a esta cuarta dimensión “invisibilizada”, de fundamental importancia para los movimientos de ESS. Los movimientos de ESS de América Latina y el mundo expresan inequívocamente un deseo de explorar realidades alternativas. En el comunicado del movimiento de la ESS en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible (Río + 20), más de 370 organizaciones sociales definieron a la ESS como “un movimiento social que junto a otros está contribuyendo a la consolidación de una auténtica democracia económica y política”. Desdeñan la creación de instituciones de gobernanza que no estén “basadas estructuralmente en la consulta y participación continuas de todos los sectores de la sociedad a nivel local, regional e internacional”, y son:



dominated by those whose financial contributions are the greatest, or managed by ‘experts’...people’s sovereignty must be respected, as well as that of communities who are the only ones to have the legitimate right and the capacity to implement the solidarity development that can guarantee the preservation of the Commons. (RIPESS, 2012).

Asimismo, la declaración de la Asamblea de Convergencia sobre Alternativas Económicas en el Foro Social Mundial RIPESS, 2013, declaró que:

social solidarity economy in its various forms throughout the world represents the alternative to the global capitalist system...the Assembly calls upon all civil society actors to network their actions at global level in order to enable people all over the world to assert their rights, and to replace the current system that is based on individual selfishness, over-consumption of resources, competition, male hegemony and war, by a peaceful, fraternal, sober economy of cooperation and peace between all humankind (Participants in the Assembly of Convergence, Another World Already Exists Here and Now, World Social Forum, 2013, Tunis).

CONCLUSIONES

Para captar la dimensión de esperanza que presentan los movimientos antes mencionados, es necesario repensar nuestros supuestos metodológicos y epistemológicos que tienden a “naturalizar” el capitalismo y, por tanto, contradecir el espíritu emancipatorio de las nuevas prácticas de los movimientos. Es importante reconocer que ha habido un cambio significativo en la movilización social donde los movimientos se están alejando de su papel de reclamo para percibirse a sí mismos como creadores de nuevos mundos.

Los métodos de investigación de las ciencias sociales implican formas diferenciadas de guiar el proceso de investigación, incluida una comprensión particular de la realidad y la posibilidad de cambio, así como técnicas y procedimientos para la recopilación y análisis de datos relacionados con la pregunta de investigación planteada por el científico social. Sin embargo, en la actualidad, muchos movimientos están desafiando los parámetros de la realidad dada dentro de la cual operan las ciencias sociales de una manera que hace que los métodos de investigación existentes sean insuficientes o incluso obsoletos. Como ejemplo, mientras muchos científicos sociales siguen tratando de encontrar la solución al desempleo, miembros del movimiento piquetero del Movimiento de Trabajadores Desocupados Solano (MTD



Hórus, v. 18, n. 1, p. 66-84, 2023.

Solano) definen su lucha no como una lucha de la clase trabajadora por un empleo, creación, reforma social o incluso para una revolución futura en el sentido tradicional, pero como una práctica proyectada hacia el futuro y, por tanto, capaz de anticipar una realidad alternativa, la realidad de la “dignidad” (Dinerstein 2014) que no se puede lograr mediante el trabajo capitalista. Como se argumentó en otra parte, durante las últimas dos décadas, estamos presenciando un punto de inflexión en la actividad del movimiento autónomo que, en consecuencia, requiere un cambio en nuestro enfoque de la “autonomía” en América Latina.

La nueva cualidad de los movimientos latinoamericanos es que la organización autónoma es una herramienta para prefigurar alternativas con imaginación política. Es decir, los movimientos autonómicos (ESS) viven cotidianamente una realidad territorial y política donde se desarrollan en formas imaginativas pedagogías radicales, trabajo cooperativo, arte y entretenimiento, cuidado, nuevas formas de defensa de las tradiciones y costumbres indígenas, conciencia ambiental y resistencia territorializada. Estos permiten la demarcación de nuevos parámetros a los designados por el estado, el capital global y la ley. Por lo tanto, plantean nuevas preguntas tanto a la política como, en consecuencia, a las comprensiones epistemológicas, teóricas y metodológicas de sus acciones.

A la luz de esto, me gustaría sugerir que un método de investigación que lo abarca todo, Hope as Method (HM) acompañará el proceso de creación de un nuevo mundo sin sofocar su ethos emancipatorio. Al mismo tiempo, HM puede problematizar la realidad, comprometerse con la calidad de realidad abierta y similar a un proceso, y reconocer la capacidad creadora alternativa de los movimientos. Este método postula que en la medida en que la esperanza guía la movilización social contemporánea, como se discutió anteriormente, la política también debe ser prefigurativa, es decir, debe estar dirigida a hacer visible lo que ya está siendo propuesto y experimentado por los movimientos de ESS. En lugar de fomentar la participación y el empoderamiento de los actores de la ESS, HM tiene como objetivo aprender de las alternativas al desarrollo de los movimientos y facilitar la “construcción de una voz común” y una “inteligencia colectiva” (RIPESS Europe, 2012).

Lejos de ser ingenuo, utópico o romántico, un compromiso de la “zona más allá” de la ESS requiere un esfuerzo intelectual para trascender el realismo capitalista, que, según Fisher (2009), ha sido construido socialmente como la única vía posible mediante la supresión de realidades alternativas. Sugiere que una forma de hacer esto sería invocar los reales que subyace a la realidad que nos presenta el capitalismo (Fisher, 2009). Nos vemos obligados a



Hórus, v. 18, n. 1, p. 66-84, 2023.

visibilizar lo que se ha producido activamente como inexistente y, en consecuencia, la realidad se reduce a lo existente (Santos, 2007).

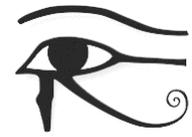
La política prefigurativa no clasifica ni mide las prácticas de la ESS con conceptos osificados de una realidad que naturaliza el capitalismo: mejora el desarrollo de las prácticas de la ESS al aprender cómo se experimentan más allá del capitalismo. Irónicamente, como muestran los ejemplos, el universo de “posibilidades excedentes” (Gibson-Graham, 2006) que ofrecen las prácticas de la ESS impulsadas por los movimientos suele hacerse invisible por la misma ley o política que pretendía permitirles desarrollarse y expandirse. La traducción “por borrado” (Vázquez, 2011) inevitablemente elimina la posibilidad de excedente y empobrece la política inspirada en la ESS.

Sumergirnos en la dimensión de lo que todavía no es un desafío porque, como sugiere Lear, la esperanza radical anticipa un bien para el cual aquellos que tienen la esperanza todavía carecen de los conceptos apropiados para entenderlo (Lear, 2006). Ante este problema, Gibson-Graham (2006) advierte que como práctica de teorización, necesitamos una que tolere el 'no saber' y permita conexiones contingentes y el ocultamiento del desdoblamiento; uno que al mismo tiempo ponga en primer plano la especificidad, la divergencia, la incoherencia, la posibilidad de excedente”. Cualquier intervención política que se comprometa con la capacidad de creación de alternativas de los movimientos solo puede constituir un programa abierto para una realidad abierta y no cerrada. Nuestras preguntas clave son, ¿cuáles son los proyectos, prácticas y horizontes en los que están comprometidos los nuevos movimientos y de qué manera están contribuyendo a reinventar la emancipación social? ¿La ESS abre nuevos horizontes y prácticas, es decir, abre espacios para prefigurar otras realidades aún no materializadas que cuestionan la realidad capitalista? ¿Suscitán ondas expansivas de ideas, sentimientos, acciones que abren ampliamente los horizontes de la mente? Al final, como sugiere Bloch, se trata de aprender la esperanza... El trabajo de esta emoción requiere personas que se entreguen activamente en lo que es el devenir al que ellos mismos pertenecen (Bloch, 1986).

REFERENCIAS

AUYERO, J. **Poor People's Politics**. Durham: Duke University Press, 2000.

BERTOLINI, G. 2011. Cooperativas sin Cooperativismo? Fundación CIESO, **Centro de Investigaciones de la Economía Social**, March 10, 2011. Disponible em:



Hórus, v. 18, n. 1, p. 66-84, 2023.

<http://www.fundacioncieso.org.ar/%C2%BFcooperativas-sin-cooperativismo-por-gustavo-bertolini/>.

BLOCH, E. **The Principle of Hope**. Cambridge: The MIT Press, 1986.

BÖHM, S.; DINERSTEIN, A. C.; SPICER, A. (Im)possibilities of Autonomy: Social Movements in and beyond the State, Capital and Development. **Social Movement Studies**, v. 1, n. 9, pp. 17–32, 2010.

BURGUETE, C.; MAYOR, A. 2004. Chiapas: Nuevos Municipios Para Espantar Municipios Autónomos. in CASTILLO, H.; PAZ, R. S.; SIERRA CAMACHO, M. T., editors, **El Estado y los Indígenas en Tiempos del PAN: Neindigenismo, Legalidad y Identidad**. Ciudad de Mexico: CIESAS, pp. 42-60, 2005.

CORAGGIO, J. L. **Política Social y Economía del Trabajo. Alternativas a la Política Neoliberal Para la Ciudad**. Madrid: Dávila Editores, 1999.

CORAGGIO, J. L. Economía Social y Solidaria. **Portal de Economía Solidaria**, 12 noviembre 2010. Disponible em: http://www.economiasolidaria.org/documentos/economia_social_y_solidaria_jose_luis_coraggio

CORAGGIO, J. L. **Economía Social y Solidaria: El Trabajo Antes que el Capital**. Quito: Abyla Yala- FLACSO, 2011.

CORNWALL A.; BROCK, K. Beyond Buzzwords: Poverty reduction, Participation and Empowerment. Development Policy. **Programme on Overarching Concerns, Programme Paper No. 10**. Geneva: UNRISD, 2005.

DACHEAUX E.; GOUJON, D. **The Solidarity Economy: An Alternative Development Strategy?** Oxford: Blackwell, 2012.

DINERSTEIN, A. C. 2002. “Regaining Materiality. Unemployment and the Invisible Subjectivity of Labour”. in DINERSTEIN, A. C.; NEARY, M., editors, **The Labour Debate: An Investigation into the Theory and Reality of Capitalist Work**, Aldershot: Ashgate, pp. 202-225, 2002.

DINERSTEIN, A. C. Autonomy in Latin America: Between Resistance and Integration. Echoes from the Piqueteros Experience. **Community Development Journal**, v. 45, n. 3, pp. 356–366, 2010.

DINERSTEIN, A. C. The Dream of Dignified Work: Legacies of the Movement of Unemployed Workers in Argentina. **Development and Change**, v. 45, n. 5, pp. 127-139, 2014.

DINERSTEIN, A. C.; DENEULIN, S. Hope Movements: Naming Mobilization in a Post-Development World. **Development and Change**, v. 43, n. 2, pp. 585–602, 2012.

ESCOBAR, A. Imagining a Post-Development Era? Critical Thought, Development and Social Movements. **Social Text**, v. 32, pp. 20–56, 1992.



Hórus, v. 18, n. 1, p. 66-84, 2023.

FISHER, M. *Capitalist Realism. Is There no Alternative?* Washington: Zero Books, 2009.

FONTENEAU, B.; NEAMTAN, N.; WANYAMA, F.; MORAIS, L. P.; DE POORTER, M. *Social and Solidarity Economy: Building a Common Understanding*. Turin: International Training Centre of the International Labour Organization, 2010.

GHIOTTO, L.; PASCUAL, R. Trabajo Decente versus Trabajo Digno: Acerca de una Nueva Concepción del Trabajo. **Herramienta**, v. 44, pp. 113–120, 2010.

GIBSON-GRAHAM, J.K. *Postcapitalist Politics*. Minneapolis: University of Minnesota Press, 2006.

GUDYNAS, E. El Sueño de un Capitalismo Benévolo. **La Línea de Fuego**, v. 12, 2012. Disponible en: <https://lalineadefuego.info/2012/01/12/1858/>.

HINTZE, S. **Políticas Sociales Argentinas en el Cambio de Siglo**. Buenos Aires: Espacio Editorial, 2006.

INAES (Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social). *Las Cooperativas y las Mutuales en la República Argentina. Reempadronamiento Nacional y Censo Económico Sectorial de Cooperativas y Mutuales*. Buenos Aires: INAES, 2008.

KAWANO, E. *Social Solidarity Economy: Toward Convergence across Continental Divides*. UNRISD Think Piece, 2013. Disponible en: <http://www.unrisd.org/thinkpiece-kawano>.

KIRCHNER, A. *Políticas Sociales del Bicentenario. Un Modelo Nacional y Popular*. Vol. I. Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social, 2012.

LANDER, E. Estamos viviendo una profunda crisis civilizatoria. **América Latina en Movimiento** n. 452, 2010. Disponible em: <http://alainet.org/publica/452.phtml>

LEAR, J. *Radical Hope. Ethics in the face of cultural devastation*. Cambridge: Harvard University Press, 2006.

LEVITAS, R. **The concept of Utopia**. Hempstead: Syracuse University Press, 1990.

LO VUOLO, R. El Programa “Argentina Trabaja” y el Modo Estático de Regulación de la Cuestión Social en el País. Working Paper 75. Buenos Aires: CIEPP, 2010.

MDS - Ministerio de Desarrollo Social. **Lineamientos de Políticas Sociales**, Documento n. Buenos Aires: MDS, 2004.

MENEZES, D. F. N. Estado de bienestar pospandémico - superar la separación de la economía y la sociedad. **Sobre México. Temas de Economía**, v. 1, p. 95-122, 2021.

PREVOST, G., C.; CAMPOS, O.; VANDEN, H. **Social Movements and Leftist Governments in Latin America: Confrontation or Co-Optation?** London: Zed Books, 2012.



Hórus, v. 18, n. 1, p. 66-84, 2023.

RIPESS (Réseau Intercontinental de Promotion de L'économie Sociale Solidaire). **Declaration of the Social and Solidarity Economy Movement**, *Rio +20*, 2012. Disponible em: <http://www.ripest.org/declaration-ripest-rio20/>.

ROSSET, P. 2006. Conclusion: Moving Forward: Agrarian Reform as Part of Food Sovereignty in ROSSET, P.; PATEL, R.; COURVILLE, M. editors, **Promised Land: Competing Visions of Agrarian Reform**. Oakland: Food First Books, pp. 301–322, 2006.

SANTOS, B. de S. Los Nuevos Movimientos Sociales. **Observatorio Social de América Latina**, v. 5, pp. 177–84, 2001.

SANTOS, B. de S.; RODRÍGUEZ GARAVITO, C. Introduction: Expanding the Economic Canon and Searching for Alternatives to Neoliberal Globalisation. in SANTOS, B. de S. editor, **Another Production is Possible: Beyond the Capitalist Canon**, London: Verso, pp. xvii–lxii, 2006.

SERVOLO MEDEIROS, L. Conflictos Sociales Rurales en el Brasil Contemporáneo. **Observatorio Social de América Latina**, v. 2, pp. 37-48, 2000.

SMITH, R. **Beyond Growth Or Beyond Capitalism?**. Institute for Policy Research and Development: London, 2011.

STÉDILE J. P. O Massacre de Carajás e o Pacto do Latifúndio com o Poder Judiciário. **ALAINET**, 17 de abril de 2013. Disponible en: <http://www.alainet.org/active/63402>

UNRISD (United Research Institute for Social Development). **Development in an Uncertain World: Social Research Agenda 2010–2014**. Geneva: UNRISD, 2010.

UTTING, P. Intervention at the UN Human Rights Council. Social Forum 2012. Disponible en: http://communityforge.net/UN_Human_Rights_Council_Social_Forum_Transcripts.

VÁZQUEZ, R. Translation as Erasure: Thoughts on Modernity's Epistemic Violence. **Journal of Historical Sociology**, v. 24, pp. 27–44, 2011.

VUOTTO, M. El Cooperativismo de Trabajo en la Argentina: Contribuciones para el Diálogo Social. Oficina Internacional del Trabajo (OIT). **Working Paper n. 217**. Lima: OIT, 2011

WILKES, R. First Nation Politics: Deprivation, Resources and Participation in Collective Action. **Sociological Enquiry**, v. 74, n. 4, pp. 570-589, 2004.